

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes.
 e) Admisión de variantes (concurso): No.
 f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presetar ofertas (procedimiento restringido): Cinco.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Instituto de Fomento de Andalucía.
- Domicilio: Torneo, 26.
- Localidad: Sevilla.
- Fecha: Se indicará en la invitación.
- Hora: Se indicará en la invitación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». (en su caso). 22 de abril de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ifa.es

Sevilla, 22 de abril de 2004.—El Director general, Francisco Mencía Morales.—15.881.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de soporte a la Plataforma Multicanal de Atención al Ciudadano y Gestión de la Información del Ayuntamiento de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
- Dependencia que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.
- Número de expediente: 285/04, contrato 04001289.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de soporte a la Plataforma Multicanal de Atención al Ciudadano y Gestión de la Información del Ayuntamiento de Barcelona.

- Lugar de ejecución: Ciudad de Barcelona.
- Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 7.594.072,40.

5. Garantía provisional: 151.881,45 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Barcelona.
- Domicilio: Plaza Sant Miquel, n.º 4-5, planta entresuelo, edificio Nuevo.
- Localidad y código postal: Barcelona 08002.
- Teléfono: 93-402.71.00.
- Telefax: 93-402.32.98.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la fecha de finalización para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios que concurren a la presente licitación habrán de acreditar la precisa solvencia económica, financiera y técnica o profesional, por lo cual se establecen los siguientes criterios para proceder a la selección de las empresas que podrán acceder a la adjudicación del contrato:

Haber obtenido una media de cifra de negocios mínima anual de 3.800.000 euros en los tres últimos ejercicios.

Disponer de una media mínima anual de 120 teleoperadores. Deberá acreditarse mediante documentos TC.

La empresa deberá estar certificada en la UNE-EN-ISO-9001:2000 y acreditar el ámbito de certificación.

Disponer de una Plataforma Telefónica en el área metropolitana de Barcelona no inferior a 120 posiciones y con una Plataforma única.

Se requerirá acreditar haber realizado servicios de atención telefónica y telemática en plataformas con un mínimo de 14.000 llamadas diarias.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de la documentación exigida será de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 7 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General del Ayuntamiento.
- Domicilio: Plaza Sant Miquel n.º 4-5, planta baja.
- Localidad y código postal: Barcelona 08002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de Barcelona.
- Domicilio: Plaza Sant Miquel, n.º 4-5, planta entresuelo, edificio Nuevo.
- Localidad: Barcelona 08002.
- Fecha: Oportunamente se comunicará a los licitadores.
- Hora: Oportunamente se comunicará a los licitadores.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad del presente contrato irán a cargo de la empresa adjudicataria.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.bcn.es

Barcelona, 22 de abril de 2004.—El Secretario General, Jordi Cases i Pallarès.—15.742.

Resolución del Consorcio de Aguas (Red de abastecimiento de la Plana) por la que se anuncia la contratación mediante concurso y procedimiento abierto de la explotación del servicio público de abastecimiento de agua potable en alta a los municipios integrantes del Consorcio de Aguas de la Plana (Castellón).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Consorcio de Aguas la Plana.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Medio Ambiente. Diputación de Castellón.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de obra pública para la explotación del abastecimiento de agua potable en alta a municipios integrantes del Consorcio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Canon mínimo, 18.000 euros anuales.

5. Garantía provisional. 12.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Indicada en 1.b).
- Domicilio: Avenida Vall d'Uixó, 25.
- Localidad y código postal: Castellón, 12004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Indicados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día siguiente al que se cumplan los veintiséis (26) días naturales de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: Indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Indicada en 1.b).
- Domicilio: Avenida Vall d'Uixó, 25.
- Localidad y código postal: Castellón, 12004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la adjudicación.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Indicada en 1.b).
- Domicilio: Avenida Vall d'Uixó, 25.
- Localidad: Castellón.
- Fecha: Indicada en pliego de cláusulas administrativas.
- Hora: Doce.

10. Otras informaciones: En los pliegos de condiciones.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Castellón, 15 de abril de 2004.—Presidente del Consorcio, Manuel Vilanova Goterris.—15.819.

Anuncio del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany sobre pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares para la contratación del servicio integral de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, limpieza de playas, jardinería y gestión de residuos.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
- Número de expediente: C-01/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de los siguientes servicios:

- Recogida selectiva de Residuos.
- Servicios de limpieza de playas.
- Servicio de limpieza de playas.
- Servicio de mantenimiento de Zonas Verdes.
- Gestión de futura Deixalleria municipal.

b) Lugar de ejecución: Todo el municipio de Sant Antoni de Portmany.

c) Plazo de ejecución: La duración del contrato será de diez años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: abierto.
- Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Dadas las características del concurso no se fija ningún tipo de licitación. El Importe de la licitación se fijará por los concursantes para la totalidad de los servicios objeto del contrato, con desglose preciso de los